

Acta Asamblea General Extraordinaria de ADFI. Virtual
Miércoles 25 de noviembre de 2020.

Link de Encuentro:

<https://us02web.zoom.us/j/9790089468?pwd=cS9PQUhlUmZXQ3lqVmQveWo5eTZ0QT09>

ID de reunión: 979 008 9468

[Se graba la sesión para registrar el intercambio y quiénes estuvieron presentes]

Orden del Día:

- 1) Balance de la lucha presupuestal
- 2) Consideración sobre la iniciativa de referéndum de la LUC

Inicio: 13:00hs con 27 afiliados presentes (se adjunta lista al final)

Presidente: Rafael Terra

Secretario: Alejandro Gutiérrez (Unanimidad)

Firman actas: Matilde Martínez, Gabriel Usera (Unanimidad)

Se fija las 15:30hs como hora de finalización (Unanimidad)

Inicialmente, a solicitud del presidente, los delegados al Federal de ADUR compartieron en Asamblea el proceso que llevó a levantar el cuarto intermedio de la Convención con los temas en el orden del día con que fue convocada esta Asamblea Extraordinaria.

1. Balance de la lucha presupuestal

Se intercambió información y visiones sobre la situación sin ánimo ni necesidad de tomar postura sobre ningún aspecto en particular en vistas de la Convención de ADUR a realizarse el sábado 5 de diciembre del 2020.

- Se informó sobre las conquistas en Senadores (fondos para el RDT y el interior) y negociaciones avanzadas en Diputados (becas en relación al envío del Ejecutivo, gracias al accionar sostenido de la UdelaR y sus gremios).
- También se hablaron de algunos artículos no monetarios perjudiciales a la UdelaR que lograron eliminarse y algunos otros que aún no (exclusión explícita de la ley de donaciones especiales Enajenación de bienes UdelaR, quitas sobre enajenación de bienes).

- Si bien quedan aún algunas actividades en relación al presupuesto hay una clara sensación que etapa se está cerrando y que, a la vez, ya es tiempo para prepararse para la próxima rendición de cuentas, aprovechando que se percibe cierta receptividad en algunos parlamentarios.

2) Consideración sobre la iniciativa de referéndum de la LUC

Se informa sobre el posicionamiento del PIT-CNT, que ha planteado ir por la derogación de un conjunto de artículos de la LUC, y no toda la ley, con la lógica de tener la base más amplia de apoyo. Se es consciente que hay organizaciones sociales de diverso tipo que tiene la postura de ir contra toda la ley.

En sala también se plantearon dudas sobre la conveniencia política y estratégica de iniciar un proceso hacia la derogación de toda o parte de la LUC, siendo que es una apuesta incierta y, en la opinión de algunos afiliados, no prioritaria.

El espectro de posiciones se reflejó en dos mociones, con muy diferentes énfasis pero más complementarias que contrapuestas, por lo que se votaron separadamente, una a continuación de la otra.

Primera moción

Considerando:

- 1) La aprobación por parte del parlamento de la Ley de Urgente Consideración que incluye varios artículos que han sido analizados y rechazados por nuestro gremio.
- 2) La iniciativa del PIT-CNT y la Intersocial apuntando a derogar artículos de dicha ley por la vía de referéndum

La Asamblea general extraordinaria de ADFI resuelve:

- 1) Dar apoyo en la recolección de firmas para el referéndum impulsado por el PIT-CNT.
- 2) Apoyar que la lista de artículos a derogar permita lograr una alianza de apoyos lo más amplia posible para dar viabilidad al éxito en la recolección de firmas de cara al referéndum

Se discute sobre el tema y vota: **Afirmativa: 21, Negativa: 0, Abstenciones: 1**

Segunda moción

Trasladar a la convención la preocupación por el camino elegido por la mesa representativa del PIT-CNT de impulsar un referéndum contra la Ley de Urgente Consideración. En un contexto de pérdida salarial, de alto desempleo, y de ataque a las empresas públicas por vías externas a esta ley, nos genera dudas la conveniencia táctica de encolumnar a las fuerzas del movimiento popular en la militancia de un referéndum de estas características

Se discute sobre el tema y vota: **Afirmativa: 15, Negativa: 4, Abstenciones: 2**

Siendo las 15:30, la Asamblea se levanta con 21 afiliados presentes.

Presentes en la Asamblea de ADFI del 25 de noviembre del 2020 a las 13:00hs

1. Rafael Terra
2. Alejandro Gutiérrez
3. Leopoldo Agorio
4. Ana Paula Nova
5. Facundo Benavides
6. Andrés Seré
7. Matilde Martínez
8. Gabriel Usera
9. Martín Randall
10. Nicolás Wschebor
11. Franco Simini
12. Gastón García González
13. Claudina Rattaro
14. Gregory Randall
15. Rodrigo Alonso Suárez
16. Agustin Spalvier
17. Alejandro Silva
18. Carla Yelpo
19. Cecilia Callejas
20. Enzo Spera
21. Federico Gonzalez Medina
22. Ivan López
23. Jimena Ferreira
24. Juan Llaguno
25. Julian Oreggioni
26. Lorenzo Lenci
27. Ma Noel Cabrera
28. Matias Valdes
29. Gonzalo Tejera
30. Javier Baliosian